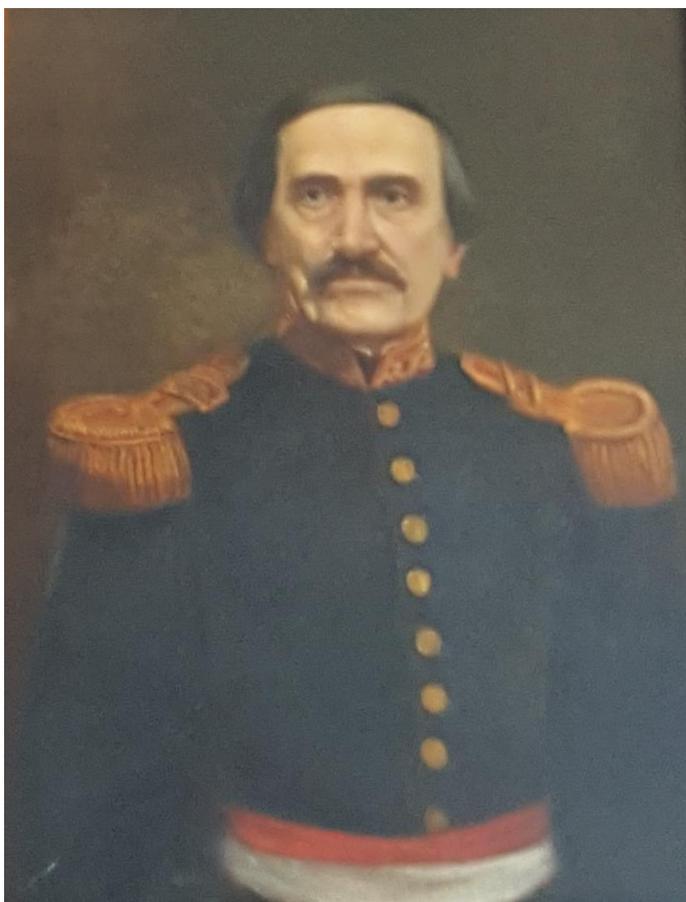


ANTONIO GUTIÉRREZ DE LA FUENTE



Nació en Huantajaya (Tarapacá, Perú), el 8 de setiembre de 1796. Era hijo de Luis Gutiérrez de Otero y Martínez del Campo, natural de Santander (España) y la tarapaqueña Manuela de la Fuente Loayza y Palacios. Sus abuelos por línea paterna fueron Tomás Gutiérrez de Otero y Gómez de la Helguera y Josefa Martínez del Campo y Gómez de la Helguera; y por línea materna José Basilio de la Fuente Haro y Loayza y María Jacinta Nicolasa de Loayza y Portocarrero Calderón.

Sus primeros estudios los hizo en su tierra natal. En 1809 se trasladó a la Capitanía General de Chile donde los continuó. Los vientos revolucionarios sacudían la

Monarquía Española. En la Península Ibérica el Rey Carlos IV había abdicado en Fernando VII, a quien Napoleón obligó a devolver la corona a su padre y luego a éste último a José Bonaparte, llamado formalmente José I y popularmente *Pepe Botella*. Tras el levantamiento de Madrid (2/5/1808) numerosos alzamientos se produjeron en toda España contra los franceses, formándose diversas juntas locales de gobierno. El 25 de setiembre de 1808 se estableció la Junta Suprema Central, presidida por el Conde de Floridablanca, quien ejerció las funciones de gobierno hasta enero de 1810. España luchó por su independencia, en un conflicto en que el pueblo conformó guerrillas para enfrentar al ejército imperial francés. Es decir, se trató de una guerra de guerrillas, donde los franceses lograrían mantener por algún tiempo el control de las ciudades y los españoles las zonas rurales. Esta guerra produjo entre 300.000 y 500.000 muertes a los españoles y más de 200.000 a los franceses, además de incalculables perjuicios económicos.

En Hispanoamérica, aprovechando la ocupación de la Península Ibérica por las tropas francesas, la abdicación del monarca y la consiguiente crisis política, también se formaron juntas de gobierno, las que inicialmente manifestaron hacerlo en nombre de Fernando VII, mostrándose luego como separatistas o independentistas, tal como sucedió en México (9/8/1808), Montevideo (21/9/1808), La Paz (16/7/1809), Quito (10/8/1809 y 22/9/1810), Caracas

(19/4/1810), Cartagena (22/5/1810), Buenos Aires (25/5/1810), Cali (3/7/1810), Santa Fe (20/7/1810), Chile (18/9/1810) y Paraguay (15/5/1811). En la Capitanía General de Chile, al igual que en los demás casos, se pasó de la fidelidad al Rey Fernando VII al separatismo. En medio del conflicto Antonio Gutiérrez de la Fuente se incorporó al ejército realista con el grado de alférez (1813). Combatió contra los patriotas y, en mérito a su destacada actuación al servicio de la monarquía, fue ascendido al grado de capitán de los ejércitos reales. En la batalla de Talcahuano fue herido y capturado. Entonces fue enviado prisionero al depósito de Las Bruscas¹. Sin embargo, logró huir, dirigiéndose a Montevideo y luego a Río de Janeiro. Retornó a Lima, donde se presentó ante el Virrey Joaquín de la Pezuela, reincorporándose al Regimiento de Dragones del ejército realista (18/5/1819). Ascendido a mayor fue destinado a Lambayeque. Luego de la declaración de la independencia en esta ciudad (27/12/1820) se dirigió hacia Lima pero nuevamente fue capturado por un destacamento patriota, al mando del mayor José Andrés Rázuri, el cual lo llevó a Trujillo. Convencido por el Marqués de Torre Tagle de servir a la causa emancipadora, se dirigió a Huaura, donde el general José de San Martín tenía establecido su cuartel general. San Martín lo incorporó al ejército patriota, reconociéndole el mismo grado militar que ostentaba en el ejército realista. Durante el protectorado participó en la marcha hacia Lima y en el primer sitio de las fortalezas del Callao (13/7 - 21/9/1821). Las benévolas condiciones impuestas por San Martín a los realistas permitieron ganar para la causa patriota a numerosos soldados y oficiales que hasta entonces habían permanecido leales al monarca hispano, entre ellos el general José de La Mar, futuro Presidente del primer Congreso Constituyente del Perú y Presidente de la República.

El 20 de mayo de 1822, tras ser ascendido a teniente coronel, fue enviado a las Provincias del Río de la Plata. A suyo San Martín solicitó a las autoridades porteñas que autorizaran la movilización de 250 hombres por provincia para formar una división que atacase a las huestes realistas del Alto Perú; sin embargo, se encontró con su total desinterés. Tras fracasar en su cometido regresó a Lima el 20 de diciembre. Poco después participó en el *Motín de Balconcillo*, primer golpe de Estado de la historia republicana del Perú, durante el cual los jefes militares patriotas obligaron al Congreso Constituyente a cesar a la Junta Gubernativa presidida por el Gran Mariscal José de La Mar y designar como Presidente del Perú al coronel José de la Riva Agüero (27/2/1823). Éste último lo ascendió al grado de coronel, le encargó el mando de un Regimiento de Húsares y, poco tiempo después, lo envió donde el general Simón Bolívar – quien se había establecido en Huaraz– en busca de algún tipo de acuerdo. Al regresar a Trujillo promovió la detención y el destierro de Riva Agüero (25/11/1823), el cual tiempo atrás ya había sido cesado en el Mando Supremo (22/6/1823) y declarado reo de alta traición –junto con los jefes militares y demás servidores que lo apoyasen– por el Congreso Constituyente (8/8/1823). En vista de los importantes servicios prestados a la causa de la patria al evitar el derramamiento de sangre entre sus hijos, Gutiérrez de la Fuente fue ascendido a general de brigada y designado prefecto de Trujillo, cargo desde el que apoyó

¹ Las Bruscas fue el principal campo de detención de prisioneros realistas en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Fue establecido en 1817 cerca de la actual ciudad de Dolores, en la provincia de Buenos Aires, Argentina.

la organización de la campaña del ejército patriota. Luego se le encomendó la Comandancia de la Costa (1824).



Antonio Gutiérrez de la Fuente²

Antonio Gutiérrez de la Fuente contrajo matrimonio con María Mercedes Subirat y Cossío, natural de Guayaquil, hija del coronel de artillería Juan de Subirat y Crominals, natural de Barcelona (España), y Juana de Cossío Gamero, natural de La Coruña (España); y nieta del comandante general Fernando de Cossío. Entre sus hijos podemos mencionar a:

- Carolina Gutiérrez de la Fuente y Subirat (1824 - 30/5/1891). Falleció de cáncer, a los 67 años de edad, siendo soltera.
- María Mercedes Magdalena Gutiérrez de la Fuente y Subirat (22/7/1826 - ¿?)³.
- María Isabel Gutiérrez de la Fuente y Subirat (1/7/1827 - ¿?)⁴.
- Máxima Amalia Gutiérrez de la Fuente y Subirat (29/5/1828 - 1862). El 18 de diciembre de 1853, en la Parroquia San Marcelo de Lima, contrajo matrimonio con José Antonio Fidel Barrenechea Morales (24/4/1829-1889). El novio era hijo de José Antonio Barrenechea Dorrego (1794-1870) y María del Carmen Camila Eusebia Morales Ugalde García de la Plata. Fue Ministro de Relaciones Exteriores del Perú (4/5-3/6/1867, 4/9/1867-7/1/1868 y 4/8/1868-23/10/1869).

² Fuente: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/9698/ELE-0383.jpg?sequence=4&isAllowed=y> (25/5/2017)

³ María Mercedes Magdalena Gutiérrez de la Fuente y Subirat en la Parroquia de El Sagrario de Arequipa el 22 de julio de 1826.

⁴ María Isabel Gutiérrez de la Fuente y Subirat fue bautizada en la Parroquia de El Sagrario de Arequipa el 1 de julio de 1827.



Carolina Gutiérrez de la Fuente y Subirat⁵

- Santa Cruz Gutiérrez de la Fuente y Subirat (3/5/1829 - 2/8/1881). El 18 de octubre de 1851 contrajo matrimonio con Carolina Isabel Hoyle Moreno (3/7/1833-12/4/1856). La novia era hija de John Hoyle Hoyle (Haslingden, Lancashire, 30/12/1800 - Trujillo, 2/4/1865) y Josefa Moreno y Gutiérrez (Trujillo, 19/3/1810 - ¿?), quienes contrajeron matrimonio en la Catedral de Trujillo el 12 de julio de 1832.
- Narcisa Gutiérrez de la Fuente y Subirat (1832 -18/6/1887). Contrajo matrimonio con Mariano Chocano. Falleció de cáncer uterino a los 55 años de edad.
- Antonio Gutiérrez de la Fuente y Subirat⁶ (24/10/1834 - ¿?).

Tras la victoria patriota en las batallas de Junín (6/8/1824) y Ayacucho (9/12/1824) fue nombrado prefecto de Arequipa (15/5/1825-19/11/1828) y ascendido a general de división. Durante su gestión en la Ciudad Blanca apoyó la fundación del Colegio Nacional de la Independencia Americana y la Universidad Nacional del Gran Padre de San Agustín. El 6 de agosto de 1825 Bolívar le hizo llegar a Gutiérrez de la Fuente una ordenanza que ordenaba la constitución de establecimientos de ciencias y artes, salubridad pública y demás, que contribuyesen al adelantamiento y felicidad del departamento. La referida

⁵ Óleo de Pavel Petrovits, Museo de Arte de Lima.

⁶ Antonio Gutiérrez de la Fuente y Subirat fue bautizado en la Parroquia de El Sagrario de Lima el 24 de octubre de 1834.

norma, de carácter genérico, no mencionó expresamente ni al Colegio ni a la Universidad; pero, en base a ella, Gutiérrez de la Fuente estableció el Colegio el 15 de agosto de 1827 y la Universidad el 11 de noviembre de 1828.

Tras el retiro del general Simón Bolívar del Perú se instaló el Congreso General Constituyente el 4 de junio de 1827, resultando electo como Presidente del mismo Francisco Javier de Luna Pizarro, quien también había presidido el primer Congreso Constituyente (20/9/1822). El Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, Presidente de la Junta de Gobierno (28/1/1827 - 9/6/1827), puso su cargo a disposición. El Congreso eligió Presidente Constitucional de la República al Gran Mariscal José de la Mar –el que se hallaba en Guayaquil– y como Vicepresidente a Manuel Salazar y Baquíjano, quien interinamente asumió el Mando Supremo. El Congreso declaró nula la Constitución Vitalicia y le reclamó a Bolívar, Presidente de la Gran Colombia, el retorno de nuestros compatriotas enrolados a la fuerza en el ejército de su país. Además, el embajador colombiano fue expulsado por habersele detectado complotando contra el gobierno. Bolívar envió un ultimátum al Perú reclamando el pago de más de tres millones de pesos a favor de Colombia, la entrega de Jaén y Maynas, y la reposición con soldados peruanos de las bajas colombianas. Nuestro país rechazó tales exigencias. El 3 de julio de 1828 Bolívar nos declaró la guerra. La Mar marchó al norte dejando encargado del Poder Ejecutivo a Salazar y Baquíjano. El 13 de setiembre de 1828 partió del Callao y poco después las tropas peruanas ocuparon Guayaquil y penetraron en la Gran Colombia.

La Mar, al mando del denominado Ejército del Norte estableció su cuartel general en Piura y avanzó hacia Loja en busca del ejército grancolombiano que mandaba Sucre. El Ejército del Sur estaba al mando del Gran Mariscal Agustín Gamarra. El objetivo inmediato de las tropas peruanas era ocupar Cuenca. Una descoordinación de los jefes militares peruanos permitió a Sucre atacar el parque de la artillería peruana en Saraguro (13/2/1829). Dos semanas después Sucre atacó con el grueso de su ejército –unos 4.000 soldados– a una división de vanguardia del ejército peruano –unos 1.000 soldados– en el Portete de Tarqui (27/2/1829), obteniendo una victoria. Sin embargo, no llegó a producirse un encuentro entre el grueso de ambos ejércitos, los que mantuvieron sus posiciones. En el conflicto no hubo un triunfo claro para ninguna de las partes pues, si bien es cierto que tuvimos un revés –por la demora de Gamarra– solo se trató de un combate parcial de una fracción de las tropas peruanas, la que seguían siendo muy superiores en número y armamento, contaban con una clara superioridad naval, habían tomado Guayaquil y controlaban el litoral colombiano en el Pacífico. Por ello el Gran Mariscal Antonio José de Sucre, quien comandaba el ejército colombiano, solicitó a La Mar la firma de un acuerdo de paz, dando origen al Tratado de Girón (28/2/1829). El Perú aceptó devolver Guayaquil y reconoció la deuda a favor de Colombia; en cambio, éste último país no insistió en sus pretendidos derechos sobre Tumbes, Jaén y Maynas.

En pleno conflicto Gamarra –con el apoyo de Gutiérrez de la Fuente y otros jefes militares–, conspiraba contra el Presidente La Mar. Gutiérrez de la Fuente, que estaba en Arequipa con un ejército y con orden de marchar a la frontera grancolombiana, se dirigió a la capital, donde depuso a Salazar y Baquíjano y tomó el poder con el título de Jefe Supremo (6/6/1829-21/9/1829). Al día

siguiente Gamarra le exigía su renuncia a La Mar, quien fue trasladado a Paita y embarcado con rumbo a Costa Rica. Gamarra firmó un armisticio con Colombia (10/7/1829). Tras su instalación el Congreso aceptó la renuncia de Salazar y Baquijano así como la del Presidente del Senado Nacional –quien debía reemplazar al primero en caso de impedimento–, convocó a elecciones y designó como Presidente y Vicepresidentes Provisorios a Agustín Gamarra y Antonio Gutiérrez de la Fuente (31/8/1829). Este último, debido al viaje hecho por Gamarra para acordar la paz con Colombia, desempeñó interinamente el Mando Supremo desde el 21 de setiembre al 25 de noviembre de 1829.

En las elecciones –los primeros comicios populares que tuvo nuestro país– resultó elegido Presidente Constitucional de la República el Gran Mariscal Agustín Gamarra y Vicepresidente el general de división Antonio Gutiérrez de la Fuente, quienes fueron proclamados como tales por el Congreso el 19 de diciembre de 1829. Gamarra, debido quizá a las numerosas conspiraciones y rebeliones efectuadas en su contra, estableció un gobierno autoritario y conservador. En varias oportunidades tuvo que ausentarse de la capital para personalmente dirigir las tropas y restablecer el orden público.

Gamarra tuvo que viajar al Sur debido a las contingencias que se suscitaron con nuestra vecina Bolivia. Gutiérrez de la Fuente lo reemplazó desde el 5 de setiembre de 1830 hasta el 16 de abril de 1831. En esta oportunidad su aparente contubernio con comerciantes extranjeros para introducir mercancías al Perú, perjudicando a los productores nacionales, causó un fuerte malestar en los pobladores de la capital. Tal circunstancia fue hábilmente aprovechada por Francisca Zubiaga y Bernal, la esposa de Gamarra –denominada popularmente como *La Mariscala*–, quien promovió un exitoso motín en su contra. Gutiérrez de la Fuente huyó por los techos de algunas casas, siendo perseguido por un pelotón de soldados. Finalmente, llegó al puerto del Callao y se embarcó con rumbo a Chile en el *Saint Lewis*, barco de bandera estadounidense (16/4/1831).

En las postrimerías de su mandato Gamarra, con la intención de reformar la Constitución Política vigente y de que el Congreso proclamase a su sucesor, convocó a la Convención Nacional, la que se instaló el 12 de setiembre de 1833. En su composición predominaron los elementos liberales, liderados por el doctor Francisco Xavier de Luna Pizarro. Como las elecciones solo se habían realizado parcialmente la Convención Nacional no pudo proclamar al Presidente. Sin embargo, Gamarra concluyó su periodo el 19 de diciembre de 1833, fecha en que concluía su mandato constitucional. Entonces la Convención Nacional eligió Presidente Provisorio al general Luis José de Orbegoso y Moncada, quedando descartado el general Pedro Pablo Bermúdez, candidato que gozaba del respaldo de Gamarra (20/12/1833).

En enero de 1834 Gutiérrez de la Fuente regresó al país. Tomó parte en la develación de la sublevación encabezada por el general Pedro Pablo Bermúdez –quien contaba con el apoyo de Gamarra– contra el Presidente Luis José de Orbegoso. Participó en la Batalla de Huaylacucho (17/4/1834) y en el *Abrazo de*

*Maquinhuyo*⁷ (24/4/1834), que puso fin a la revuelta. A pesar de ello, por haber reincidido en sus actividades conspirativas, nuevamente fue deportado. Esta vez su puerto de destino fue Guayaquil. Intentó volver, presentándose en la rada del Callao, oportunidad en que, en su nombre, el sargento Becerra se sublevó en el Real Felipe (1/1/1835). Sin embargo, el motín fue controlado, por lo que tuvo que trasladarse a Chile.

Contra el gobierno del Presidente Provisorio, general Luis José de Orbegoso, se alzó el general Felipe Santiago Salaverry, quien se autoproclamó Jefe Supremo del Perú en febrero de 1835. Orbegoso instaló su gobierno en Arequipa. Por otra parte, Gamarra, que se hallaba desterrado en Bolivia, acordó con Andrés de Santa Cruz, Presidente boliviano, confederar ambos países. La Confederación estaría formada por tres estados: Norte (norte peruano), Centro (sur peruano) y Sur (Bolivia) y llevaría el nombre de República Peruana, con el pabellón bicolor peruano. Gamarra se comprometió a ingresar al Perú por Puno y ocupar el Cuzco, donde autorizaría la declaración de la independencia del Estado del Centro; por su parte Santa Cruz se comprometió a obtener el apoyo de Arequipa y la eliminación de Orbegoso. En mayo Gamarra cruzó la frontera y ocupó Puno y Cuzco, logrando la adhesión de algunas guarniciones. Orbegoso solicitó a Santa Cruz el apoyo boliviano, a lo que se comprometió éste (15/6/1835), quien invadió el Perú con un ejército de 5.000 bolivianos. Gamarra se alió con Salaverry para enfrentar a los bolivianos (27/7/1835). Luego de vencer Santa Cruz a Gamarra en la batalla de Yanacocha (13/8/1835), se enfrentó a Salaverry en la batalla de Uchumayo, quien lo derrotó pero, meses después, lo venció totalmente en la batalla de Socabaya (7/2/1836) y lo fusiló en Arequipa (18/2/1836).

En marzo de 1836 se reunió en Sicuani la Asamblea de los departamentos del sur del Perú (Cuzco, Arequipa, Ayacucho y Puno), la que creó el Estado Sud-Peruano y designó como su Supremo Protector a Santa Cruz. La Constitución Política del Estado Sud-Peruano establecía en su artículo 1º: “Los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Cuzco y Puno se erigen y constituyen en un Estado libre e independiente bajo la denominación de Estado Sud-Peruano”. En agosto de 1836 se estableció en Huaura la Asamblea de los departamentos del norte (Amazonas, Lima, La Libertad y Junín), la que estableció el Estado Nor-Peruano y también nombró a Santa Cruz como Supremo Protector. La Constitución Política del Estado Nor-Peruano ordenaba en su artículo 1º: “Los departamentos de Amazonas, Junín, La Libertad y Lima, se erigen y constituyen en un Estado libre e independiente, que se denominará Estado Nor-Peruano”... Añadía el artículo 2º: “El Estado Nor-Peruano reconoce la separación e independencia del Estado Sud-Peruano”. Bolivia contaba con su Constitución, aprobada durante el gobierno de Santa Cruz (16/10/1834). Además, en junio se reunió un Congreso Extraordinario (Congreso de Tapacarí) que dio autorización a Santa Cruz para llevar adelante el proyecto de Confederación. El 28 de octubre de 1836 Santa Cruz estableció la Confederación Perú-Boliviana, integrada por los tres Estados: El Estado Nor-Peruano, cuya capital era Lima; el Estado Sud-Peruano, con capital en Tacna; y Bolivia, con capital en La Paz. Asimismo, convocó un Congreso de plenipotenciarios de los

⁷ En el denominado *Abrazo de Maquinhuyo* las tropas rebeldes, dirigidas por el mayor José Rufino Echenique, depusieron su actitud y aceptaron el mando del Presidente Orbegoso.

tres Estados, el que se reunió en Tacna. La Constitución de la Confederación Perú-Boliviana, aprobada el 1 de mayo de 1837, establecía en su artículo 1º: “La República de Bolivia y las de Nor y Sud del Perú se confederan entre sí. Esta confederación se denominará Confederación Perú-Boliviana”.

Numerosos peruanos se opusieron a la Confederación, sobre todo porque dividía a nuestro país en dos Estados soberanos, es decir, independientes, cada uno con sus propias instituciones y autoridades. Además, Santa Cruz tenía como plan alternativo anexar el sur del Perú a Bolivia. Los riesgos para nuestro país eran inmensos. Gamarra tomó la iniciativa para organizar una Expedición Restauradora, para lo cual buscó el apoyo de Ecuador y luego el de Chile. Muchos compatriotas se unieron a la lucha contra la Confederación que amenazaba con desintegrar nuestro país. Por entonces Gutiérrez de la Fuente se hallaba en Chile. Inmediatamente se incorporó al grupo de emigrados peruanos. Los restauradores desembarcaron en Islay y se dirigieron a Arequipa, donde Gutiérrez de la Fuente fue proclamado Jefe Supremo (17/10/1837). Sin embargo, la superioridad de las tropas confederadas obligó a los restauradores a firmar el Tratado de Paz de Paucarpata y regresar a Chile (17/11/1837). El gobierno sureño desconoció el mencionado Tratado y organizó una Segunda Expedición Restauradora, bajo el mando del general chileno Manuel Bulnes. Gamarra dirigía las tropas peruanas. La expedición desembarcó en Ancón (7/8/1838) y, tras vencer a las tropas confederadas en la batalla de la Portada de Guía (21/8/1838), ocupó Lima. Gamarra fue designado Presidente Provisorio y Gutiérrez de la Fuente general en jefe del Ejército peruano. Desde esa posición se trasladó a Trujillo para organizar las tropas.

Luego de la victoria de los restauradores en la batalla de Yungay (20/1/1839) Gutiérrez de la Fuente ocupó Lima. En dos oportunidades estuvo como encargado del Poder Ejecutivo: La primera de ellas, en espera de la llegada del Presidente Provisorio Agustín Gamarra, desde el 17 hasta el 24 de febrero de 1839; y, la segunda, cuando éste último se estableció en Huancayo, donde sesionaba el Congreso General Constituyente, desde el 23 de marzo hasta el 6 de diciembre de 1839. Para celebrar el fin de la Confederación doña Mercedes Subirat Cossío de Gutiérrez de la Fuente ofreció un gran baile en su casa:

“Digan lo que quieran los que gustan alabar los tiempos pasados y deprimir los presentes. Lima es siempre ciudad de alegría y diversiones; lo mismo antes que después [sic] de cambiar la ciudad de los libres, su antiguo nombre de ciudad de los reyes. Las personas y aun parte de las clases, que figuraban antes de 1830, es el único que ha cambiado después [sic] en la escena política y social; pero las mismas fiestas han quedado, la misma disposición a divertirse entre las gentes [sic], el mismo ardor por los espectáculos públicos, para aprovecharse de cualquiera circunstancia en que pueda reunirse un cierto número de curiosos a otro de picantes tapadas. Lo hemos visto en estos días pasados; la fiesta insignificante de Cocharcas, atrajo hacia [sic] la portada, por 8 días, un concurso lúcido de elegantes carruajes y no menos vistosos caballeros, con un indispensable salsa de tapadas; y más [sic] recientemente las vísperas y procesión de la Virgen de Mercedes, presentaban cierto aire de alegría y fiesta, que raras veces se

ve [sic] en otras partes. Pero en lo que seguramente llevamos hoy grandes ventajas a nuestros antepasados es en las reuniones o fiestas domésticas. La misma fiesta de Mercedes ha sido celebrado a un tiempo en muchas casas, en obsequio de varias interesantes Merceditas: en unas un banquete de familia, en que reinaba el buen gusto a la par del mejor humor; en alguna de estas mesas dos amantes próximos a reunirse con el lazo indisoluble, después[sic] de haber libado juntos porque se acercase el deseado día [sic] han vuelto tal vez los ojos a una tierna amiga y han brindado con ella por el amante ausente, a quien no era dado tomar parte de tanta alegría...

Pero dejemos a un lado los banquetes del día, y sus incidentes, más o menos interesantes, que los bailes de la noche del 24 y los que con el mismo motivo han sucedido hasta el 29, reclaman por ahora toda nuestra atención. Entre estos ninguno como el que ha dado el general [sic] La Fuente en obsequio de la señora su esposa: ha sido seguramente digno de la muy cumplida señora a quien se dedicaba: felicitamos al general [sic] por su buen gusto en todos los preparativos, por la acertada elección de sus huéspedes [sic], y por la cortesía y elegancia con que no cesó toda la noche en atenderlos y obsequiarlos. La casa del general [sic] La Fuente nuevamente reparada, se prestaba maravillosamente para una fiesta en que la juventud y las gracias debían [sic] hacer el papel principal y la iluminación [sic] y amueblado correspondían perfectamente a este designio. A las 9 de la noche estaban poblados todos los salones de personas de ambos sexos vestidas con elegancia y ya alternaban las vistosas contradanzas nacionales con el alegre y rápido vals alemán. Notamos entre los personajes de distinción [sic] (y toda la reunión se merecía calificarse de ese modo) al señor general [sic] del Ejército Restaurador con su Estado Mayor, señores encargados de negocios británicos y chilenos, el comandante de la fragata de S.M.B. "*Presidente*" con algunos de sus oficiales, el cónsul general [sic] del Ecuador, los señores generales [sic] Raygada y Salazar, el señor Álvarez de la Corte Suprema, el coronel Ugarteche, los señores de Mendiburu, & &. Nada diremos de las damas, sus atractivos y sus galas; cada una de ellas merecería nombrarse y elogiarse en un artículo por separado; y a nosotros, a quien escasamente le toca un rincón del diario, abandonamos la empresa para otra ocasión [sic] en que nos sea permitido dar algún [sic] ensanche a nuestros sentimientos de admiración [sic] por parte selecta del bello sexo de la capital. A eso de las 11 y media fueron conducidas las señoras, por caballeros designados al efecto, a una suntuosa mesa de refresco, preparada en el patio interior que había [sic] sido entoldado y entapizado con sumo gusto; el efecto de este salón [sic] improvisado, medio rústico [sic] por decoración [sic], iluminado brillantemente, animado con una música [sic] melodiosa, y sobre todo por la presencia de tantas bellas damas, era verdaderamente mágico [sic] y parecía que hubiésemos sido transportados a una escena de ilusión [sic] y de encantos. Un intermedio de música [sic] siguió inmediatamente después [sic] de la mesa; y aunque es menester confesar que en esta parte no ha hecho todavía [sic] grandes progresos nuestra sociedad, debemos citar el placer que nos causó [sic] la señorita

Vivero en algunas arias italianas, cantadas con sumo gusto y la más deliciosa voz; un buen acompañante creo habría [sic] hecho brillar más [sic] el bello talento de esta señorita. Otras arias italianas fueron desempeñadas por un caballero extranjero, cuyo nombre ignoramos, atrayendo nuestra atención [sic] en trozo escogido [sic] de piano por la señorita doña Carolina La Fuente (que sea dicho de paso es un modelo de buen tono y educación [sic]) y que por su ejecución [sic] rápida y brillante y su estilo puro y delicada expresión [sic], va a ser sin duda la primera pianista de la capital. A las contradanzas sucedieron las contradanzas interpoladas con cuadrillas y bailes aislados, todo con el mejor orden y decoro, hasta la hora de la cena, que se sirvió en el mismo salón [sic] de fresco, y correspondió en un todo al primer servicio de refrescos. La luz de la mañana se mezclaba ya con la luz artificial de las arañas y lámparas, y en nada había disminuido la alegría y la buena disposición [sic] de los concurrentes solamente a la sonora orquesta militar y al piano del salón, había [sic] sucedido [sic] la guitarra con el tamborilero popular que hace danzar a los más [sic] graves, y que retuvo a casi toda la concurrencia hasta las 7 de la mañana, en que se separaron todos muy contentos y satisfechos. Así, pues, ha sido suficiente el que renazca entre nosotros la calma para que hayan vuelto con ella todas aquellas diversiones que hacen el encanto de nuestra sociedad. Por nuestra parte preferiremos siempre las que se parezcan a la del señor general [sic] La Fuente, por el buen humor y franqueza unidas con el más [sic] perfecto decoro y cortesanía [sic] entre los convidados⁸”.

El Congreso se instaló el 15 de agosto de 1839. Ratificó como Presidente Provisorio de la República al Gran Mariscal Agustín Gamarra hasta que se eligiese al Presidente Constitucional y se dedicó a elaborar la nueva Constitución Política del Perú, la que fue promulgada el 10 de noviembre de 1839. El artículo 1° de la Carta Magna ordenaba: “La Nación Peruana es la asociación política de todos los peruanos”. El artículo 2° agregaba: “La Nación Peruana es libre e independiente; no puede ser patrimonio de ninguna persona ni familia, ni hacer con otro Estado pacto alguno que se oponga a su independencia y unidad”. El Congreso sesionó en Huancayo hasta el 28 de noviembre de 1839. Volvería a sesionar en Lima desde el 7 hasta el 12 de julio de 1840.

El 12 de diciembre de 1839 Gamarra designó a Gutiérrez de la Fuente como Ministro de Guerra y Marina, cartera que estuvo a su cargo hasta el 21 de mayo de 1840. Curiosamente, el flamante Ministro lanzó su candidatura a la Presidencia de la República en oposición a la de Gamarra. En las elecciones Gamarra salió victorioso, por lo que el 10 de julio el Congreso lo proclamó Presidente Constitucional de la República. Su segundo gobierno –conocido como *La Restauración*– mantuvo la característica combinación de autoritarismo conservador de su primer periodo. Gutiérrez de la Fuente siguió laborando para el gobierno como director de la Casa de Moneda de Lima (1840). A pesar de la victoria sobre los partidarios de la Confederación, el orden interno aún estaba

⁸ Fuente: *El Comercio*, miércoles 2 de octubre de 1839, p. 2. Reproducido de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2014/09/04/un-gran-baile-en-la-lima-de-1839/29/5/2017>.

amenazado por los diversos caudillos militares que se disputaban el poder. En Arequipa el general Manuel Ignacio de Vivanco –quien bajo las órdenes de Gamarra había combatido a la Confederación, por lo cual éste lo premió nombrándolo prefecto de Arequipa (16/11/1836)–, encabezó un movimiento “regenerador” y se proclamó Jefe Supremo (4/1/1841). Gamarra envió a restablecer el orden constitucional al Gran Mariscal –entonces general– Ramón Castilla, Ministro de Guerra y Marina. Las tropas gubernamentales sufrieron una derrota en Cachamarca (25/3/1841), de la que pronto se repusieron, logrando vencer a los rebeldes en Cuevillas (30/3/1841). Vivanco huyó a Bolivia.

Agustín Gamarra intentó reunificar el Perú y el Alto Perú (Bolivia) pero sin dividir nuestro país en dos Estados soberanos e independientes el uno del otro y evitando, al mismo tiempo, el predominio boliviano. Por otra parte, Bolivia tenía tres gobiernos paralelos: en Sucre, uno legal presidido por José Mariano Serrano (1839-1841); en Cochabamba el de la Regeneración; y en La Paz el de José Ballivián y Segurola (1841-1847). Éste último se había proclamado Presidente tras la caída de Santa Cruz, pero, al no lograr consolidarse en el poder, huyó al Perú, donde tuvo tratos con Gamarra, a quien le solicitó su apoyo. El 2 de octubre de 1841 las tropas peruanas cruzaron la frontera y el 15 ingresaron a La Paz sin encontrar ningún tipo de resistencia. Irónicamente Ballivián –el aliado de Gamarra–, cambió radicalmente de actitud y utilizó la presencia de las tropas peruanas como ingrediente unificador, logró el consenso de los diferentes grupos y se proclamó Presidente preparándose para dirigir la resistencia. El Mariscal Miguel de San Román, quien comandaba la avanzada, venció a los bolivianos en la batalla de Mecapaca (21/10/1841); sin embargo, los bolivianos resultaron victoriosos en Ingavi, donde falleció Gamarra (18/11/1841). Las tropas bolivianas invadieron territorios peruanos (Puno, Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá), de donde fueron desalojadas por milicias nacionales. Finalmente, se firmó un tratado de paz que puso fin al conflicto (7/6/1842).

Durante la ausencia de Gamarra había quedado encargado del Poder Ejecutivo el Presidente del Consejo de Estado, Manuel Menéndez, mientras que el general Antonio Gutiérrez de la Fuente se quedó en Lima como general en jefe y comandante militar de Ejército del Norte. Menéndez designó al general Juan Crisóstomo Torrico como jefe del Estado Mayor y general en jefe del Ejército del Norte; y a Gutiérrez de la Fuente como general en jefe del Ejército del Sur, enviándolo para rechazar la invasión boliviana. El 16 de agosto de 1842 Torrico depuso a Menéndez y se proclamó Jefe Supremo del Perú. En el Cuzco el general Juan Francisco de Vidal, Segundo Vicepresidente del Consejo de Estado, con el apoyo de Gutiérrez de la Fuente, se alzó contra Torrico, a quien venció en la batalla de Agua Santa (17/10/1842), por lo que fue ascendido a Gran Mariscal y nombrado Ministro de Guerra. Ante la negativa de Menéndez y Justo Figuerola –Presidente y Primer Vicepresidente del Consejo de Estado– Vidal asumió la Presidencia de la República (20/10/1842). Gutiérrez de la Fuente dejó el Ministerio a su cargo para asumir el despacho de Ministro de Hacienda (15/12/1842), cargo que desempeñó hasta que el general Manuel Ignacio de Vivanco encabezó un nuevo golpe de Estado y se proclamó Supremo Director de la República (28/1/1843). Vidal declinó en Figuerola, quien asumió el Mando Supremo. Sin embargo, pocos días después Vivanco estableció un régimen

dictatorial (15/3/1843). Entonces nuevamente Gutiérrez de la Fuente fue dado de baja y desterrado a Chile.

El 17 de mayo de 1843 el Gran Mariscal Ramón Castilla, con el apoyo de los generales Domingo Nieto y Manuel de Mendiburu, encabezó en Tacna una revolución constitucionalista. El propósito de los rebeldes era derrocar a Vivanco, restablecer la autoridad legítima representada por el Vicepresidente Manuel Menéndez y retornar al orden constitucional. La batalla de Carmen Alto selló la victoria de los constitucionalistas (22/7/1844). Tras un corto interinato del doctor Justo Figuerola, durante el cual se convocó a elecciones, Menéndez asumió el mando (7/10/1844) y se encargó de su realización.

Al restablecerse el orden constitucional Antonio Gutiérrez de la Fuente retornó al Perú, resultó electo y reelecto Senador por el departamento de Lima (1845-1853). Transitoriamente ejerció, durante estos años, la prefectura del departamento de La Libertad, la gobernación del Callao y la Comandancia General de la Marina (24/4/1847). Poco después fue elegido Presidente del Senado Nacional durante el Congreso Ordinario de 1849. Lo acompañaron en la Mesa Directiva los Senadores Pedro Bermúdez, Vicepresidente; Gervasio Álvarez, Secretario propietario; y Juan José Salcedo, Secretario suplente. En la elección de la Mesa Directiva del Senado Nacional durante el Congreso Ordinario de 1851 Gutiérrez de la Fuente por segunda vez fue electo Presidente de su Cámara (1851-1852). En esta oportunidad completaban la Mesa Directiva los Senadores Juan Manuel Iturregui y Aguilarte, Vicepresidente; Buenaventura Seoane, Secretario propietario; y Ángel Ugarte, Secretario suplente. Al concluir su periodo Gutiérrez de la Fuente y los miembros de su Mesa Directiva fueron reelectos en sus cargos (1853).

En el proceso electoral Castilla había resultado electo Presidente Constitucional de la República, por lo cual el Congreso revisó las actas electorales y lo proclamó como tal (19/4/1845), iniciando así su primer gobierno (1845-1851). Castilla organizó nuestro país y le dio estabilidad institucional, realizando, además, una vasta obra pública, la que pudo financiar con los recursos económicos producidos por la exportación del guano de las islas. Asimismo, fue el primer Presidente que completó su mandato y realizó la transferencia del poder a su sucesor elegido por el pueblo, el general José Rufino Echenique, quien nombró a Gutiérrez de la Fuente Ministro de Guerra (7/2/1854-5/1/1855).

Durante el gobierno de Echenique estalló el escándalo de la consolidación de la deuda. Echenique y sus principales colaboradores fueron acusados de corruptos y por el derroche de los recursos fiscales. Domingo Elías fue uno de los principales denunciantes, a través de las cartas que publicó en el diario *El Comercio*, lo que motivó su detención y destierro a Guayaquil (1853). Regresó clandestinamente al Perú para protagonizar un fallido levantamiento en Tumbes; luego de lo cual organizó un segundo intento en Ica pero fue derrotado en Saraja (7/1/1854). En Arequipa el Gran Mariscal Ramón Castilla encabezó una revolución liberal y moralizadora. Los hermanos Pedro y José Gálvez, Manuel Toribio Ureta Pacheco, Domingo Elías, los generales Miguel San Román y Fermín del Castillo, entre otros, se unieron a la revolución. Castilla decretó la abolición de la contribución de indígenas (Ayacucho, 5/7/1854) y la esclavitud

(Huancayo, 3/12/1854). La batalla de La Palma selló la victoria de Castilla (Surco, 5/1/1855), quien asumió el Mando Supremo como Presidente Provisorio de la República. Tras la derrota del bando gobiernista Gutiérrez de la Fuente se vio obligado a emigrar, una vez más, a Chile. Tras dos años de destierro retornó al país. El 18 de marzo de 1863 asumió la alcaldía de Lima, cargo al frente de la cual estuvo hasta el 8 de enero de 1866.

A fines del gobierno del Gran Mariscal Ramón Castilla los partidarios del mariscal Miguel San Román, el general Juan Antonio Pezet y el doctor Juan Manuel Melgar promocionaban sus respectivas candidaturas a la Jefatura del Estado. Debido al apoyo brindado por el gobierno a San Román el general Pezet decidió declinar su candidatura presidencial y, por el contrario, respaldar al candidato oficialista, pasando a candidatear a la Primera Vicepresidencia. Por otra parte, los liberales decidieron apoyar a San Román, lo que le allanó a éste el camino para su victoria. En la Segunda Vicepresidencia fue elegido el general Pedro Diez Canseco. El 29 de agosto de 1862 el Congreso Proclamó al Presidente y a sus Vicepresidentes.

Entre las primeras medidas dispuestas por San Román estuvo la de permitir el retorno de los desterrados políticos. El periodo gubernamental duraba cuatro años, según lo dispuesto por la Constitución de 1860 entonces vigente. Sin embargo, San Román apenas gobernó unos meses pues enfermó gravemente y el 3 de abril de 1863 falleció. Al hallarse ausentes de la capital los dos vicepresidentes –el Primer Vicepresidente, general Juan Antonio Pezet, en Europa; y el Segundo Vicepresidente, general Pedro Diez Canseco Corbacho, en Arequipa– el mariscal Castilla se encargó interinamente del Mando Supremo. El 10 de abril fue relevado por Diez Canseco, quien estuvo encargado hasta el 5 de agosto, fecha en que Pezet asumió la Presidencia. Le tocó enfrentar la grave crisis internacional ocasionada por la agresión española a nuestro país. En agosto de 1862 partió de Cádiz una “expedición científica”, transportada por una escuadra española, conformada por cuatro buques de guerra, con destino a América. Estaba comandada por el almirante Luis Hernández-Pinzón Álvarez, quien había recibido instrucciones que le indicaban que respaldase las acciones de sus representantes diplomáticos. La presencia de la armada española en aguas americanas evidenciaba la intención de su gobierno de presionar a sus antiguos dominios. Por otra parte, España aún no había reconocido nuestra independencia.

El conflicto se inició a raíz de un desafortunado incidente en la Hacienda Talambo (La Libertad), donde resultaron dos muertos (uno peruano y otro español) y varios heridos. El asunto, como correspondía, pasó a los tribunales de justicia nacionales. España envió a nuestro país a Eusebio Salazar y Mazarredo con el título de comisario extraordinario para el Perú, lo que fue rechazado porque tal nombramiento implicaba el desconocimiento de nuestra independencia. El 14 de abril de 1864 la escuadra española ocupó las islas de Chincha –las que producían el guano, principal ingreso fiscal–, arriaron nuestro pabellón e izaron su bandera. Adicionalmente, España reforzó su escuadra con más buques. Ante la imposibilidad material de atacar a la escuadra enemiga, el Presidente Pezet inició negociaciones mientras adquiría los buques y otros armamentos necesarios para el resguardo de nuestra soberanía. El 27 de enero

de 1865, a bordo de la fragata Villa de Madrid, el ministro plenipotenciario del Perú, general Manuel Ignacio de Vivanco, y el comandante general de la escuadra española del Pacífico, José Manuel Pareja –nombrado en reemplazo de Pinzón-Álvarez–, firmaron un tratado que incluía la desocupación de las islas y el pago a España de 3 millones de pesos como indemnización. Su firma originó una justa corriente nacionalista contestataria encabezada por Castilla, quien acudió a Palacio de Gobierno a entrevistarse con el Presidente Pezet, quien ordenó su detención y lo deportó con rumbo al Peñón de Gibraltar en febrero de 1865.



Antonio Gutiérrez de la Fuente

El 28 de febrero el coronel Mariano Ignacio Prado, prefecto de Arequipa, encabezó la revolución, que adoptó el nombre de “Restauradora”, la que rápidamente se extendió por el sur del país. Para ello marchó hacia el Cuzco y a Ayacucho, preparando su campaña sobre la capital. En el norte otro movimiento revolucionario desestabilizaría más aún al régimen. En Chiclayo se sublevó el coronel José Balta y Montero. El 25 de abril Prado se proclamó Jefe Supremo Provisorio de la República y acusó a Pezet de traición a la patria. Los demás líderes revolucionarios, buscando mantener la legalidad constitucional, le solicitaron al Segundo Vicepresidente, general Pedro Diez Canseco, que asumiese el Mando Supremo, quien aceptó la petición. El 24 de junio, estando en Ayacucho, Prado cesó en el cargo y reconoció a Diez Canseco. A fines de

setiembre los ejércitos de Prado y Balta, que contaban con alrededor de 10.000 efectivos, se reunieron en Chincha. El 27 de octubre éstas huestes ingresaron a Lima y, tras un combate de algunas horas, tomaron el Palacio de Gobierno. El 6 de noviembre el Vicepresidente Pedro Diez Canseco asumió el Mando Supremo como Presidente Provisorio. Sin embargo, sus indecisiones frente a la agresión española motivarían su destitución. El 25 de noviembre de 1865 los jefes del Ejército lo depusieron y al día siguiente el pueblo, reunido en cabildo abierto en la Plaza Mayor, proclamó dictador al coronel Mariano Ignacio Prado.

El 24 de setiembre de 1865 Chile le declaró la guerra a España. El 5 de diciembre Prado firmó una alianza defensiva y ofensiva con Chile. El 14 de enero de 1866 el Perú le declaró la guerra a España. El 30 Ecuador se adhirió a la alianza y el 22 de marzo lo hizo Bolivia. Así se constituyó la denominada Cuádruple Alianza. Las principales acciones bélicas fueron los combates navales de Papudo (26/11/1865) y Abtao (7/2/1866), el bombardeo del Valparaíso (31/3/1866); y el combate del Callao (2/5/1866).

Gutiérrez de la Fuente fue designado presidente del Supremo Consejo de Guerra establecido en el Callao para asesorar al gobierno peruano durante el conflicto con España. El 2 de mayo de 1866 el íntegro de la escuadra española bombardeó el puerto con la intención de arrasar sus defensas e incendiarlo. Tras cinco horas de combate la escuadra invasora se tuvo que replegar por los daños que le causaron nuestros heroicos defensores. La victoria nacional reafirmó nuestra independencia. En dicho combate se inmortalizaría el siete veces Presidente del Congreso (Convención Nacional de 1855-1857) y por entonces Ministro de Guerra, José Gálvez Egúsqiza, quien murió heroicamente en la Torre de la Merced. Debajo de su uniforme militar llevaba el cordón del hábito franciscano pues sus ideales políticos nunca se contrapusieron a su fe católica.

El 8 de enero de 1868 Gutiérrez de la Fuente retornaría a la alcaldía de Lima, la que desempeñó hasta el 27 de marzo de 1869. En esta segunda oportunidad durante algunos meses tuvo que alejarse de los temas ediles, cuando el general Pedro Diez Canseco lo nombró Ministro de Gobierno y Policía (22/1/1868 - 2/8/1868). Asimismo, en las elecciones de 1872 resultó electo Senador por Tarapacá (1872-1878). Falleció a los 81 años de edad, en Lima, el 14 de marzo de 1878⁹.

⁹ Artículo elaborado por Fernando Ayllón Dulanto. Sitio Web del Museo del Congreso y de la Inquisición.